



La ruta de búsqueda de personas desaparecidas ¿Cómo usar este material pedagógico?

INDICE

1. Introducción	2
2. Contenido del paquete pedagógico	3
3. Sugerencias generales para el uso de este material pedagógico	4
a. En talleres	
b. En radio	
4. Propuesta para talleres con familiares de personas desaparecidas	
a. Sesión Uno: Introducción, Denuncia y MBU	5
b. Sesión Dos: Recolección de Información	6
c. Sesión Tres: Análisis de la información para la búsqueda	7
d. Sesión Cuatro: Recuperación, análisis e identificación	8
e. Sesión Cinco: Destino final de los restos	9

Este material se hace en reconocimiento a todos los familiares de personas desaparecidas forzadamente, quienes con perseverancia y esfuerzo han obtenido importantes logros para avanzar en la investigación y búsqueda de sus seres queridos.

1. Introducción

En contextos de conflicto activo, la participación de las familias en el proceso de búsqueda de sus seres queridos desaparecidos se ve impactada por diversos factores. En Colombia, la falta de acceso a la justicia, la desaparición forzada como estrategia de guerra y apropiación de territorios, además de una estigmatización social sobre las razones por las cuales su familiar fue desaparecido, se suma a los retos técnicos relacionados con la labor de las entidades del Estado. Las condiciones de acceso e inseguridad en procesos de recuperación de restos humanos, la duplicidad y desarticulación en los procesos técnicos, y las presiones por resultados institucionales y políticos, no necesariamente resuelven las necesidades de las familias.

Desafortunadamente, el conflicto armado en el país permite suponer que la mayoría de las personas desaparecidas forzadamente no se encuentran vivas. Por esta razón, esta Ruta de Búsqueda de Personas Desaparecidas, enfatiza las acciones que deben adelantarse cuando ha pasado mucho tiempo sin noticias de los seres queridos y se puede suponer que la persona ha sido asesinada. En estos casos, es muy posible, que no se encuentre al familiar con tejido blando, sino principalmente con tejido óseo. Aunque es una realidad cruda, los familiares saben que aún

en huesos tienen derecho a saber la suerte de sus seres queridos, cómo murieron y que sean devueltos a ellos para que puedan celebrar sus ceremonias fúnebres de acuerdo a sus costumbres y creencias. También para perseguir procesos de justicia y reparación.

Este contexto hace complejo el derecho de participación de las familias en los procesos de búsqueda, recuperación e identificación de sus seres queridos, y dificulta una comprensión sobre su rol y posibilidades reales de participación.

EQUITAS, como equipo independiente, ha desarrollado mejores prácticas en la comunicación de procesos técnicos que contribuyan a la comprensión y participación de las familias en su proceso de búsqueda. A través del trabajo en 208 casos, 10 talleres con 35 organizaciones de víctimas, y 25 organizaciones de derechos humanos (250 participantes), el equipo de EQUITAS crea un paquete pedagógico que busca explicar la *Ruta de Búsqueda de Personas Desaparecidas*. EQUITAS considera que más y mejor información, puede ayudar a centrar el trabajo de forenses, acompañantes, organizaciones diversas, en las necesidades de quienes protagonizan estos procesos -los familiares de las víctimas-.

2. Contenido del paquete pedagógico

- a. Un CD de audio
 - Una pieza de audio de 30 minutos en 8 capítulos:
 - Introducción (3:06 min)
 - Denuncia y Mecanismo de Búsqueda Urgente (5:39 min)
 - Fase 1: Recolección de información (3:33 min)
 - Fase 2: Análisis de la información para la búsqueda (4:20 min)
 - Fase 3a: Recuperación, análisis forense e identificación en campo (4:36 min)
 - Fase 3b: Recuperación, análisis forense e identificación en laboratorio (3:33 min)
 - Fase 4: Disposición final de restos humanos (3:53 min)
 - Conclusión (1:40 min)
- b. DVD con video de 30 minutos en 7 capítulos:
 - Introducción (3:01 min)
 - Denuncia y Mecanismo de Búsqueda Urgente (4:11 min)
 - Fase 1: Recolección de información (5:41 min)
 - Fase 2: Análisis de la información para la búsqueda (3:28 min)
 - Fase 3a: Recuperación, análisis forense e identificación en campo y Fase 3b: Recuperación, análisis forense e identificación en laboratorio (8:40 min)
 - Fase 4: Disposición final de restos humanos (3:46 min)
 - Conclusión (2:09 min)
- c. CD de datos:
 - Guía para usar este material. (6 páginas)
 - Guión de audio y video. (11 páginas)
 - *Material de Apoyo Técnico* sobre la Ruta de Búsqueda de Personas Desaparecidas. (50 páginas)
- d. Plegable pedagógico.

3. Sugerencias para el uso de este material

En talleres: Sugerimos usar este material para talleres con familiares, organizaciones de víctimas y acompañantes de la siguiente manera:

- Es recomendable haber formado a alguien en el material previamente, haberlo visto o leído con anterioridad al trabajo con familiares. El texto de *Material de Apoyo Técnico* está basado en las principales preguntas técnicas que tienen tanto los familiares como sus acompañantes.
- Conocer previamente las familias con las que se trabajará, y buscar un espacio adecuado para hacer el taller. Se necesitará mínimo una mañana de trabajo para cubrir cada una de las fases.
- Puede usarse el CD en audio o el DVD en video según las posibilidades técnicas en el lugar.
- Recomendamos trabajar un capítulo a la vez. Parar y comentarlo con los familiares para seguir a los demás. Es ideal tratar de entender en qué fase se encuentra el caso de los familiares para profundizar en ella. Es decir, en lo posible, tratar de conectar la información del material con la experiencia de las familias.
- Agradecemos cualquier retroalimentación sobre el material, posibles cambios y adiciones. Pueden ser enviados a: info@equitas.org.co

En Radio: Sugerimos utilizar este material para programas de radio de la siguiente manera:

- Escuchar y leer el material previamente.
- Utilizar un capítulo por programa. Se puede combinar la introducción con cada capítulo, para que sirva de presentación.
- Invitar a familiares, funcionarios, organizaciones acompañantes a complementar el programa con sus experiencias, según la fase.
- Se pueden hacer unas conclusiones o desarrollar algunos temas en más profundidad utilizando el *Material de Apoyo Técnico*.
- Agradecemos cualquier retroalimentación sobre el material, posibles cambios y adiciones. Pueden ser enviados a: info@equitas.org.co

4. Propuesta para talleres con familiares de personas desaparecidas

A continuación se presentan un conjunto de actividades que pueden ser desarrolladas por organizaciones de familiares de personas desaparecidas, o por cualquier otra persona de la sociedad civil que acompañe procesos de búsqueda de personas desaparecidas. El propósito de estas actividades es facilitar el aprovechamiento de este material pedagógico en el proceso de búsqueda. La propuesta consta de cinco sesiones que pueden ser desarrolladas según el momento de búsqueda en el que se encuentren los familiares asesorados y acompañados.

a. Primera sesión: Introducción al Paquete Pedagógico, Denuncia y Mecanismo de Búsqueda Urgente

i. Ruta de búsqueda.

A manera de introducción, se puede dar inicio con la siguiente actividad:

Invitar a los participantes a que en grupos de tres personas, en el lugar en donde están, organicen un conjunto de fichas en donde se encuentran los pasos de una ruta de búsqueda de una persona desaparecida (ver anexo juego de fichas para iniciar). Cada grupo conversará y dará sus argumentos sobre el orden de las actividades a seguir en la búsqueda. Para esto, cada grupo nombrará un secretario o secretaria que se encargará de recoger por escrito lo conversado.

Una vez concluido el trabajo en cada grupo; una de las personas encargada de la secretaría, expondrá para todos el orden dado en su grupo al conjunto de fichas (es suficiente con que tan sólo una de los tríos exponga su trabajo). Luego, se dará el espacio para que el resto de los participantes opine a favor o en contra del orden propuesto. Quien guíe el taller, recogerá las conclusiones del grupo y hará una presentación general de la ruta de búsqueda.

ii. Generar un espacio, dependiendo del número de participantes, para que en grupos los familiares reconstruyan y valoren los momentos que han caracterizado la búsqueda de sus seres queridos, a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las etapas o los momentos por los que han pasado en la búsqueda?
- ¿Qué han hecho en cada una de estas etapas?
- ¿Qué resultados han obtenido?

iii. Puesta en común de lo conversado en los grupos: Quien guíe el taller, en medio de la conversación, identificará con los participantes en qué fase de la ruta de búsqueda se encuentran los casos expuestos. Esto para poder presentar la fase que haga mención al contexto de los participantes.

iv. *Presentación de la introducción:* Una vez escuchada o vista la introducción de audio o el video, invitar a los participantes a que en grupos de tres personas, conversen sobre las siguientes preguntas:

- ¿A quiénes está dirigido este material?
- ¿Cuál es el propósito de este material?
- ¿Cuáles son los derechos de los familiares en el proceso de búsqueda de sus seres queridos?
- ¿Qué acciones deben emprender los familiares en el proceso de búsqueda?

v. *Construyendo redes de apoyo:* A través de una dinámica se puede llevar al grupo a reflexionar sobre el significado de las siguientes frases: “Más valen dos juntos que uno solo...” “... Porque si uno se cae, el otro inmediatamente lo levanta”, “A un solitario se le puede vencer, pero dos resisten”, “... La cuerda triple no se rompe fácilmente”.

vi. Durante la reflexión quien guíe el taller, enfatizará la necesidad de emprender la búsqueda en grupo. Luego en subgrupos de tres personas los participantes responderán las siguientes preguntas: ¿Quiénes o qué instituciones nos pueden apoyar en la búsqueda? ¿Cómo nos pueden apoyar? La respuesta a esta pregunta se recogerá inmediatamente en plenaria.

vii. *Presentación de la Denuncia y Mecanismo de Búsqueda Urgente -MBU-*.

Una vez escuchado o visto este capítulo, invitar a los participantes a que en grupos de tres personas, en el lugar en donde están, dialoguen sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué es denunciar?
- ¿A través de quién podemos denunciar?
- ¿Han tenido dificultades para denunciar?
- ¿Qué entendemos por: Mecanismo de Búsqueda Urgente?

En la puesta en común de estas preguntas, quien guíe el taller podrá acudir de nuevo a la escucha o vista del capítulo para enfatizar momentos como:

- Las dificultades para denunciar.
- Otras organizaciones a través de las cuales se puede denunciar.
- Acudir al material de apoyo (PDF) Anexo C y D para mostrar a los familiares el directorio de entidades estatales y de organizaciones de la sociedad civil, a quienes pueden acudir para apoyarse en las acciones de búsqueda.
- Recomendaciones hechas a los familiares.
- Activación del MBU.

viii. Motivar un momento de cierre de la sesión.

Es posible que durante la puesta en común, se hayan abierto las puertas a muchos recuerdos y sentimientos con relación a las personas que se encuentran desaparecidas. Por esto es necesario tener un momento en el que los participantes expresen como se sintieron, con qué se identifican y qué valoran de lo compartido.

b. Segunda sesión: Fase 1. Recolección de la información

i. Generar un espacio, con la ayuda de distintos materiales (como plastilinas, pinturas, papel de colores, pegante, recortes de revistas, lanas, cartulina negra, tizas de colores y otros) para que los familiares de manera individual, a través de un dibujo, de un texto escrito, o de una figura, respondan a las siguientes preguntas:

- ¿Qué características particulares identifican a su ser querido desaparecido?
- ¿En qué se diferencia de otras personas?
- ¿Qué actividades desarrollaba cotidianamente?
- ¿Qué recuerda de sus dientes y de su estado de salud en general?
- ¿Qué información es clave recoger para identificarlo y dar con su paradero?

ii. Puesta en común del trabajo realizado: Cada participante pegará su dibujo, escrito o figura en la pared a modo de galería para que sea visto por todos los participantes; esto ayudará a tener en cuenta detalles que algunos pasaron por alto y permitirá que cada uno empiece a reconstruir la historia que identifica a su ser querido y a tener en cuenta elementos claves que posibiliten su búsqueda. Luego, quien guíe el taller abrirá un espacio de diálogo en el grupo, en primer lugar para saber cómo se sintieron hablando de su familiar a través de la dinámica sugerida; y en segundo lugar para recoger entre los participantes, la información que ellos consideran es importante para identificar a sus seres queridos desaparecidos y dar con su paradero. El resultado de esta actividad se podrá anotar en un papelógrafo.

iii. *Presentación de la primera fase: Recolección de la información.*

Una vez escuchado o visto este capítulo, invitar a los participantes a que en grupos de tres personas, en el lugar en donde están, intercambien y reflexionen sobre las siguientes preguntas.

En la Primera fase:

- ¿Qué se debe hacer?
- ¿Cómo se debe hacer?
- ¿Qué beneficios trae cumplir de manera completa y organizada la fase?

En la puesta en común de estas preguntas, quien guíe el taller podrá acudir de nuevo al material para enfatizar momentos o acciones tales como:

- Formato Nacional para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.
- La ropa es sólo una guía y no determina la identidad.
- Reconstruir la historia de vida que se refleja en los huesos de su familiar.
- Recoger información de otros familiares, vecinos o amigos de la persona desaparecida (historia médica y odontológica).
- Toma de muestras biológicas. Formato de consentimiento informado.
- Ingreso de la información al SIRDEC.

iv. Resueltas las preguntas se podrá acudir al material de apoyo, para complementar esta fase con los demás procedimientos a tener en cuenta:

- Recolección de la información básica sobre personas desaparecidas.
- Recolección de información biológica antemortem (FNBPD).
- Recolección de información biológica complementaria.
- Recolección de información básica de cuerpos no identificados.
- Ingreso de la información en el SIRDEC.
- Recolección de la información sobre la realidad de la región.

De este modo, quién guíe el taller podrá invitar a los participantes a hacer un listado de las acciones que podrían emprenderse en sus casos particulares, para desarrollar cada uno de los procedimientos propuestos. Al final de este momento, se puede entregar a los participantes copia del material de apoyo (PDF) relacionado con la primera fase: Recolección de Información.

v. Motivar un momento de cierre de la sesión

Se sugiere tener un momento en el que los participantes expresen cómo se sintieron, qué valoran de lo compartido, y qué retos les sugiere esta fase.

c. Tercera sesión: Fase 2. Análisis de la información para la búsqueda

i. Invitar al grupo a dividirse en subgrupos de cuatro o cinco personas. Cada subgrupo, conversará sobre los casos de desaparición forzada conocidos por ellos en la región, anotando:

- Nombres completos de las personas desaparecidas,
- Lugar y fecha de su desaparición,
- Posibles lugares en donde puede estar y
- Fuente o lugar en donde se enteraron de esta información.

El contenido de esta conversación será expuesto en un mapa de la región. Para ello cada grupo acudirá a cuatro figuras básicas:

- Círculos verdes para los hombres desaparecidos,
- Cuadrado rojos para las mujeres desaparecidas,
- Triángulos amarillos para los lugares en donde desaparecieron y
- Rectángulos azules para los lugares en donde pueden estar.

Al hacer la presentación de cada subgrupo, quiénes guíen el taller irán colocando esta información en un mapa común de la región, permitiendo al grupo dar opiniones respecto de lo visto en el mapa global.

ii. Presentación de la fase 2. Análisis de la información para la búsqueda

Una vez escuchado o visto este capítulo, invitar a los participantes a que en grupos de tres personas, en el lugar en donde están, conversen sobre las siguientes preguntas. En esta fase:

- ¿Qué se debe hacer?
- ¿Cómo se debe hacer?
- ¿Qué beneficios trae cumplir de manera completa y organizada la fase?

En la puesta en común de estas preguntas, quien guíe el taller podrá acudir de nuevo a la escucha o vista del capítulo para enfatizar momentos o acciones tales como:

- El cruce de la información de distintas fuentes.
- La ubicación de los lugares en dónde pueden estar las personas desaparecidas.
- La planeación de la recuperación de los cuerpos
- El papel de los familiares en esta fase.

iii. Resueltas las preguntas, quien guíe el taller podrá acudir al material de apoyo para complementar la fase en relación a:

- Los responsables de llevar a cabo la labor de estudio, análisis e interpretación de la información.
- La necesidad de descartar lugares en donde no hay posibilidad de encontrar restos humanos.

Al final de este momento se puede entregar a los participantes copia del material de apoyo (PDF) relacionado con la segunda fase).

iv. Motivar un momento de cierre de la sesión.

Se sugiere tener un momento en el que los participantes expresen cómo se sintieron, qué valoran de lo compartido, y qué retos les sugiere esta fase.

d. Cuarta sesión: Fase 3. Recuperación, análisis e identificación

i. Invitar al grupo a escuchar el siguiente relato:

“El esposo de Doña Leonor Ramírez, el señor Guillermo Ríos, desapareció el 21 de septiembre de 2003 en Pueblo Bonito. Don Guillermo vivía junto con su esposa e hijos en Bogotá y acostumbraba ir a los pueblos a ofrecer sus servicios de ornamentador, reparando y haciendo las placas de dirección de las casas. Desde la última vez que habló con su esposo, desde Pueblo Bonito aquel 21 de septiembre de 2003, en donde le decía que al día siguiente se regresaba para Bogotá, Doña Leonor no sabía nada del paradero de Guillermo. Pero hoy, seis años después, Doña Leonor recibió una llamada de su abogada, quién le dijo que luego de una versión de alias el Perro (presunto autor de la desaparición de su esposo), el fiscal a cargo de la investigación ha programado una diligencia de exhumación en una finca ubicada en el área rural de Pueblo Bonito”.

Quién guíe el taller luego de leer el relato, podrá invitar al grupo a que en subgrupos de tres personas respondan a las siguientes preguntas:

- ¿Qué acciones deben emprender: Doña Leonor, sus acompañantes y el fiscal?
- ¿Qué deben tener en cuenta para desarrollar estas acciones?
- ¿Cómo deben hacerlas?

ii. Puesta en común del trabajo realizado. Se invitará a los participantes en el taller a exponer el trabajo realizado. El resultado de esta conversación se podrá recoger en un papelógrafo.

iii. Presentación de la fase 3. Actividades en campo: Recuperación (Primera parte)

Una vez escuchado o visto esta sección del capítulo, invitar a los participantes a que en grupos de tres personas, en el lugar en donde están, discutan sobre las siguientes preguntas. En esta fase:

- ¿Qué se debe hacer?
- ¿Cómo se debe hacer?
- ¿Qué beneficios trae cumplir de manera completa y organizada la fase?

En la puesta en común de estas preguntas, quien guíe el taller podrá acudir de nuevo al material para enfatizar momentos o acciones tales como:

- Fortalecer redes de apoyo para enfrentar de manera adecuada esta experiencia
- La persona recuperada puede ser o no nuestro familiar
- Sólo sabremos de su identidad cuando se analicen los restos humanos encontrados en un laboratorio.
- La exhumación sólo se puede hacer una vez.
- Recuperación minuciosa
- Cadena de custodia
- Papel de los familiares en la recuperación de los cuerpos o de los restos humanos.

iv. Resueltas las preguntas, quién guíe el taller podrá acudir al material de apoyo para complementar la fase de recuperación teniendo en cuenta:

- En qué consiste el método arqueológico.
- Intervención de peritos independientes en campo.

v. Presentación de la fase 3: Actividades en Laboratorio: Análisis e Identificación. (Segunda parte)

Una vez escuchado o visto esta sección del capítulo, invitar a los participantes a que en grupos de tres personas, en el lugar en donde están, conversen sobre las siguientes preguntas. En esta fase:

- ¿Qué se debe hacer?
- ¿Cómo se debe hacer?
- ¿Qué beneficios trae cumplir de manera completa y organizada la fase?

En la puesta en común de estas preguntas, quien guíe el taller podrá acudir al material para enfatizar momentos o acciones tales como:

- ¿Quién es la persona encontrada? y ¿Cómo murió?
- Uso de la información proporcionada en la primera fase.
- Métodos de identificación humana.
- La ropa da pistas. No confirma que es nuestro familiar.
- Entrega de resultados del análisis.
- Posibilidad de confirmar su identidad.
- La posibilidad de seguir buscando.

vi. Resueltas las preguntas, quién guíe el taller podrá acudir al material de apoyo para complementar el trabajo realizado en el laboratorio, teniendo en cuenta:

- Trabajo de los especialistas forense en el laboratorio (Antropólogos y odontólogos)
- Otros especialistas forenses que pueden contribuir con la identificación (dactiloscopista y genetista)

Al final de este momento se puede entregar a los participantes copia del material de apoyo (PDF) relacionado con la tercera fase.

vii. Motivar un momento de cierre de la sesión.

Se sugiere tener un momento en el que los participantes expresen cómo se sintieron, qué valoran de lo compartido, y qué retos les sugiere esta fase.

e. Quinta sesión: Fase 4. Destino final de los restos

i. Presentación de la fase 4. Destino final de los restos

Una vez escuchado o visto este capítulo, invitar a los participantes a que en grupos de tres personas, en el lugar en donde están, conversen sobre las siguientes preguntas. En esta fase:

- ¿Qué se debe hacer?
- ¿Cómo se debe hacer?
- ¿Qué beneficios trae cumplir de manera completa y organizada la fase?

En la puesta en común de estas preguntas, quien guíe el taller podrá acudir de nuevo a la escucha o vista del capítulo para enfatizar momentos o acciones tales como:

- Posibles escenarios
- Uso del SIRDEC
- Proyecto de vida
- Reconocer y valorar el camino recorrido
- Entrega de los restos humanos

iii. Resueltas las preguntas, quien guíe el taller podrá acudir al material de apoyo para complementar esta fase con relación a:

- ¿Cómo quieren despedir a su ser querido una vez se los entreguen?
- ¿Qué esperan que ocurra con sus vidas después de esto?
- ¿Qué les gustaría recordar de su ser querido? ¿Qué les gustaría visibilizar? ¿Dónde y con quién?
- ¿Qué costumbres o creencias les gustaría tener en cuenta para la entrega?
- Encontrar a los desaparecidos no significa que no se puede judicializar por desaparición forzada.

Al final de este momento se puede entregar a los participantes copia del material de apoyo (PDF) relacionado con la cuarta fase.

iv. Presentación capítulo de conclusión.

Paso seguido abrir un espacio para que los participantes hagan una valoración de lo compartido, y de los retos que les sugiere la ruta. Además se podrán enfatizar en las siguientes recomendaciones:

- Participación de los familiares
- Asociarse con otros
- Pedir información

v. Motivar un momento de cierre de la sesión

De acuerdo a la cultura, se puede crear una actividad en la que se identifiquen los participantes con la despedida de su ser querido. Puede ser un evento simbólico que incluya el uso de velas, agua, flores y elementos relajantes con lo cual las familias salgan tranquilas después de la sesión. No dé un límite de tiempo para esta actividad.